

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*

SANTA ROSA, 17 3 SEP 2023

**VISTO:**

El Expediente N° 15682/23, caratulado "MINISTERIO DE EDUCACION-DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - S/DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO PROVINCIAL AL CONGRESO INTERNACIONAL Y ENCUENTRO NACIONAL DE SUPERVISORES DOCENTES CIENA.SU.D; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 2 obra la solicitud de Declaración de Interés Educativo Provincial al 31º Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes CIENA.Su.D – Neuquén 2023: "Hacia la construcción de lo colectivo. ¿Cómo resignificar el oficio supervisivo en múltiples contextos? Miradas, tensiones, en clave de derecho", organizado por la Mesa Directiva Nacional y la Mesa Directiva Jurisdiccional del Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes (C.I.E.Na.Su.D), que se desarrollará entre los días 9 y 13 de octubre de 2023 en la ciudad de Neuquén, como así también la justificación de inasistencias a los supervisores asistentes;

Que los objetivos del Congreso son asegurar la periodicidad anual de su concreción; generar la profesionalización para el acceso a la función supervisiva mediante el tránsito escalafonario conforme a la normativa específica y construir un auténtico sentido de apropiación y pertenencia de los miembros como integrantes del C.I.E.Na.Su.D;

Que dicho Congreso está destinado a supervisores y supervisoras de todos los Niveles y Modalidades del País y de Países limítrofes que revisten situación activa o pasiva;

Que la figura utilizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa para acompañar iniciativas educativas de instituciones de gestión estatal y privada es la de Declaración de Interés Educativo;

Que es propósito del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa promover y apoyar todas las acciones que contribuyan a la formación continua de los y las docentes y a la calidad de la educación;

Que a fojas 22, ha tomado intervención la Red Pampeana de dependiente de la Dirección de Formación Docente Continua de la Dirección General de Planeamiento y ha evaluado la documentación, considerando cumplidas las pautas y procedimientos establecidos por la Resolución N° 576/16 de este Ministerio, e informando que la solicitud de justificación de las inasistencias por participar de este evento es un trámite que debe realizar cada docente de manera independiente a través del sistema de licencias previsto para ese tipo de acciones;

Que por tal motivo, es dable destacar que la Declaración de Interés Educativo del mencionado Congreso no justifica las inasistencias laborales de los y las docentes

*lg*

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*

//2.-

que asistan;

Que ha tomado intervención la Delegación de la Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de Interés Educativo Provincial al 31° Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes CIENa.Su.D – Neuquén 2023: "Hacia la construcción de lo colectivo. ¿Cómo resignificar el oficio supervisivo en múltiples contextos? Miradas, tensiones, en clave de derecho", organizado por la Mesa Directiva Nacional y la Mesa Directiva Jurisdiccional del Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores Docentes (C.I.E.Na.Su.D), que se desarrollará entre los días 9 y 13 de octubre de 2023 en la ciudad de Neuquén y está destinado a supervisores y supervisoras de todos los Niveles y Modalidades del País y de Países limítrofes que revisten situación activa o pasiva.-

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Personal Docente y de Planeamiento, a sus efectos.-

**RESOLUCIÓN N° 1082 /23.-**



Lic. PABLO DANIEL MACCIONE  
MINISTRO DE EDUCACIÓN